

Cochabamba, febrero de 2020  
CITE EJE-031/2020

A quien corresponda:  
EMPRESA PRIVADA O FUNDACION Legalmente Instituida en Bolivia  
Atn: Representante Legal  
Presente.-

**Ref.- Propuesta de Servicios Informáticos**

Estimados Señores,

A tiempo de saludarle y mediante la presente nos es grato ofrecerles el servicio de Desarrollo de Página web. Somos una consultora empresarial que ha atendido a más de 480 instituciones y contamos con 13 años de experiencia específica en asesoría corporativa, marketing digital y proyectos de cooperación.

A solicitud de su empresa, nos permitimos enviarle la siguiente oferta:

**Servicio:** Paquete Web / Recepción de Donaciones ONLINE. Diseño de Website Corporativa Responsive y considerando tecnología de programación compatible con dispositivos móviles, tablets, etc. Se brindará asesoramiento de imagen en general y al Proyecto para que sea aprobado a recibir financiamiento online.

- Desarrollo Web:** 3500 Bs. (Incluye impuestos de ley)
- Tiempo de entrega:** 10 días hábiles. (una vez entregada toda la información en digital)
- Forma de pago:** 50% al inicio y 50% ante la conformidad del cliente por el servicio considerando la publicación de la Web y su proyecto. Mediante depósito al Banco Ganadero Cuenta N° 3051155884 a nombre de EJE S.R.L. (NIT 141913029).

**PLATAFORMA PARA DONACIONES:** El paquete ofrecido incorpora el registro en una plataforma de donaciones y el apoyo de todo lo necesario para su funcionamiento.

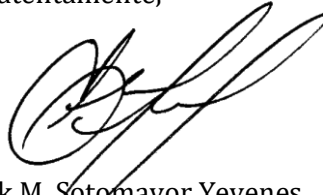
**CONDICIONES DE TRABAJO PARA DONACIONES DEL EXTERIOR**

- **REQUISITOS:** Su empresa debe estar legalmente establecida en Bolivia (se verificará su documentación), contar con una cuenta bancaria institucional o cuenta a nombre del representante legal (extracto de los últimos 3 meses)
- **DESENBOLSO:** Existen dos opciones:
  - **OPCION 1:** El cliente puede recibir el 90% de lo recaudado si se hace responsable de toda la promoción necesaria para captar donantes y donaciones.

- OPCION 2: El cliente recibe el 70% si un equipo de fondeo internacional se encarga de conseguir los fondos, y el cliente solo espera las donaciones pasivamente.
- En ambos casos, se realizará el desembolso en efectivo cada que las donaciones alcancen la suma recaudada de 5.000 USD. El pago será mediante transferencia Bancaria.
- **NO** se financiarán causas políticas, GLTB, Drogas y Adicciones, Racismo ni Religiosas. Sin embargo instituciones que tengan esos fines pueden presentar otras causas.

EL PRESENTE PAQUETE INFORMATICO PARA CAPTAR FONDOS, INCLUYE TODO LO QUE SU EMPRESA NECESITA DESDE CERO HASTA TENER SU PAGINA ONLINE PARA CAPTAR DONACIONES FUNCIONANDO.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,



Erik M. Sotomayor Yevenes  
Cel: 70 76 77 77